Santiago de Cali, Junio 28 de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio del presente documento hacemos constar que el señor JUAN JOSE GUZMAN CHAGUENDO identificado con cedula de ciudadanía No.1108559633 laboro en la empresa FHT SERVICIOS TECNICOS identificados con Nit No. 16.694.502-1 como TECNICO EN SISTEMAS desde el día 06 de mayo de 2025 al día 26 de junio de 2025 desempeñándose como una persona seria y cumplidora de sus obligaciones y cumpliendo con todas las labores encomendadas durante el tiempo que estuvo en la empresa.

Para constancia se firma en la ciudad de Cali a los veinte y cuatro (28) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

FABIO HERNAN TAMAYO R.

FABIO HERNAN TAMAYO RODRIGUEZ

GERENTE

CEL:3165304923

AVENIDA 6 NORTE 16 21 LOCAL 302 EDIF CENTRO VERSALLES-TEL: 3165304923-3165300958-
CORREO: fhtamayo@yahoo.es-CALI-VALLE-COLOMBIA

LA JEFATURA DE GESTIÓN HUMANA
HACE CONSTAR

Que Juan Jose Guzman Chaguendo identificado(a) con el tipo de documento C - Cédula de ciudadanía No. 1108559633 de Cali, estuvo vinculado(a) a nuestra institución desde el 01 de septiembre de 2023 hasta el 17 de abril de 2024 ejerciendo el cargo de Aprendiz cuota SENA-Coordinación de Calidad y Soporte de Software, bajo un contrato a término Aprendiz Etapa Lectiva, desarrollando las siguientes funciones:

- Ejecutar pruebas de unidad a los productos de software desarrollados en la oficina para encontrar errores en los productos.
- Ejecutar pruebas de integración según sea indicado por los diseños de pruebas para encontrar errores en los flujos de un sistema definido.
- Elaborar documentación del proceso de pruebas (PDI, scripts) para consolidar y compartir el conocimiento adquirido en las ejecuciones de pruebas.
- Dar apoyo a proyectos de mejoramiento continuo de la oficina SYRI Desarrollo de sistemas.
- Investigar acerca de metodologías y herramientas que permitan mejorar el proceso de calidad de software.
- Revisar en detalle la documentación de los productos de software verificados.
- Informar, registrar y revisar la efectiva corrección de los errores encontrados en las tareas de verificación.
- Asignar solicitudes en el SGS.
- Enrolar estudiantes de pregrado y posgrado como usuarios de los lectores biométricos.
- Demás funciones asignadas por su jefe inmediato de acuerdo con la naturaleza de su cargo o del área en que se encuentra.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 02 días del mes de julio de 2025.

Adriana Penilla Quintero
Jefe(a) de Gestión Humana

Calle 18 No. 122-135 Pance, A. A. 25608
PBX: (57-2) 555 2334
Cali – Colombia
En internet: http:/www.icesi.edu.co
Para validaciones: certificaciones@icesi.edu.co